



# viva jaén

vivajaen.es



Jaén | Semana Santa  
**En 2026**

La Hermandad de la Sentencia procesionará en Jaén en 2026 **P4**

**AGRICULTURA** Jornada en la Antigua Escuela de Magisterio de Jaén sobre la nueva Política Agraria Común

**P3**

## Por una PAC que haga más competitivo el olivar de Jaén

**OBJETIVO** Aportar claves e ideas para que la PAC pueda adaptarse de la mejor forma posible a la oleicultura jiennense **OLIVAR** Su aplicación al olivar de la provincia se ha convertido en los últimos meses en un asunto de controversia, e incluso de dudas para muchos agricultores

### Sumario

Sindicatos  
**Protestas por la reducción de la jornada** **P5**



Patrimonio  
**Audioguías para saber más de Santa Catalina** **P4**

Sucesos  
**Susto por un fuego en la calle de Canarias** **P3**

### Deportes

Fútbol  
**El Matías Prats, campo del Real Jaén el 13 de octubre**

Por el estado del césped tras el concierto de Saiko **P14**

## El comienzo del sueño de Adacea

Ayer se procedió a la colocación de la primera piedra del nuevo centro de día de Adacea, un "sueño que se hace realidad tras ocho años de duro trabajo" **P5**



jaenplaza.es

**JAÉN PLAZA**  
CENTRO COMERCIAL

**Tardes en el Lagartijo****Al menos el primer paso****Rodrigo de la Torre**

La pasada semana se celebraba en Jaén un encuentro de jóvenes cooperativistas del sector agrario. Una cita en la que abordaron asuntos correspondientes a su ámbito, entre los que destacó uno en concreto: el relevo generacional.

Estos cooperativistas explicaron que una de las principales trabas para conseguir atraer a los jóvenes a emprender en el campo está en la carga burocrática, pues les hace sentirse abrumados ante la cantidad de papeleo que es necesario abordar para ser agricultor.

Días después de este encuentro, el ministro de Agricultura, Luis Planas, pasó por la capital provincial jienense. Una ocasión que los periodistas aprovecharon para preguntarle acerca de esta preocupación evidenciada por los jóvenes cooperativistas.

Planas llegó a subrayar en sus respuestas que el relevo generacional es su principal preocupación en torno al sector agrícola y que se encuentra trabajando para encontrar una solución. También declaró que busca la forma de

reducir la carga burocrática, la cual reconoció, aunque si bien expuso que, por ejemplo, en relación a la PAC, la cantidad de dinero que se destina a los agricultores requiere de un control exhaustivo para garantizar que el uso del mismo sea correcto. No obstante, tras referirse a ello volvió a incidir en que hallar la forma de reducir la carga burocrática es un asunto de relevancia.

Este es un ejemplo en el que el papeleo se convierte en un aspecto que provoca temor a la hora de lanzarse al emprendimiento, no solo por el tiempo que se le debe dedicar sino, también, por el desconocimiento existente en torno a él. Pudiendo provocar la sensación de saltar al abismo o, incluso, rechazo.

Obviamente, no todo requiere de la misma cantidad de burocracia. No obstante, esa cantidad de dudas que surgen sobre qué documentos son necesarios rellenar o disponer para tal o cual cosa, a dónde acudir para su entrega, dónde obtenerlos y cómo funcionan los procesos están muy presentes, sobre todo entre los jóvenes. Bien sea para la solicitud de una beca, una hipoteca, permisos de obra, escritura de un piso o casa...

Estos últimos son asuntos de la vida diaria que pueden realizarse de la mano de los padres, que asesoran y dan consejo por su experiencia, pero, hasta con ello, el joven llega a sentirse perdido a veces, dando múltiples viajes, por puro desconocimiento, hasta que logra disponer de todo lo necesario. Paseos que se eternizan, porque no dejan de surgir nuevos elementos que no conocía y en los que debe de andar continuamente haciendo preguntas o pidiendo indicaciones para saber

cuál es el siguiente paso, y lograr evitar, así, retroceder uno por cada tres que avanza.

No obstante, no en todas las familias hay personas que sean trabajadores autónomos. El abismo se hace más profundo para el joven si en la cercanía del hogar, donde encontrar respuestas rápidas, nadie puede indicarle qué son los epígrafes, cómo funcionan las altas, qué espacios consultar para estar al tanto de subvenciones o a dónde acudir para solicitar o entregar documentos al no saber a qué institución corresponden.

Cierto es que todo está en internet, pero a veces hasta ahí es difícil encontrar respuestas concretas y no salir con aún más preguntas. También están los centros de asesoramiento, pero la falta de conocimiento del que se inicia por primera vez puede volver los procesos más lentos por todo lo que debe ir aprendiéndose, aunque cuente con ayuda. A pesar de encontrarnos en un momento donde políticos y administraciones llaman cada vez más al emprendimiento, no se transmite el conocimiento necesario en relación a estos temas desde la adolescencia o la juventud temprana. La burocracia no va a desaparecer, es necesario disponer de unos registros para garantizar un control y correcto desarrollo de la vida en sociedad, pueda ser menor o no la cantidad. Sin embargo, se requiere de una mayor transmisión de información acerca de estos mecanismos. Para agilizar los procesos y facilitar al individuo su avance.

Complejo es comenzar un camino sin saber qué direcciones tomar. Al menos podría hacerse sabiendo cuál es el primer paso.

**Escrito en el metro****El árbol galloso****Salvo Tierra**

Uno de los pasajes que más me gusta de El Quijote es aquel dedicado al pintor Orbaneja, aquel que pintaba tan mal, que al pie de lo que le salía del pincel siempre se veía obligado a escribir lo que creía haber plasmado. La moraleja que aprendí es que antes de buscar el título de un cuadro siempre debía recrearme en él y extraer mi propia lectura, concebir un mensaje propio, lograr que la imagen tenga vida propia en el subconsciente.

En mi doméstica pinacoteca se ha incorporado por fin desde hace unos días una obra soñada. Una vez más mi deseo ha sido alcanzado gracias a la varita mágica de Eugenia Benedito. Me faltaba integrar un cuadro de mi paisano y admirado Andrés Mérida. El pintor de los azules imposibles, de los rostros enigmáticos que se entrecruzan mientras se alargan, de los detalles cercanos. En la obra que ahora disfruto veo un árbol rabioso que como un gallo altivo se erige para la pelea, mientras un hombre en copa arbórea sublimado mira hacia el otro lado indiferente. La lectura personal me acerca a alguno de los conflictos actuales de la humanidad. La voraz deforestación frente a la quietud de los poderosos que solo estiman

“  
Todas las artes tienen grandeza, pero la pintura es arte mayor que fomenta la imaginación que nos conduce a los grandes valores

su riqueza. Todo esto en un día, como hoy, dedicado a la Salud ambiental y cuyo lema invita a crear comunidades resilientes a través de la reducción del riesgo de desastres, y mitigación y adaptación al cambio climático.

El supuesto árbol galloso se eleva desde un suelo prominente, arcilloso y yermo. Es la mejor alegoría a esas consecuencias de una crisis climática en la que la biodiversidad retrocede mientras el desarrollo sostenible está cada vez más lejos de alcanzarse. Cuanta lectura se puede extraer de esta pintura en pequeño formato, cuantas inagotables lecciones se sucederán sobre ella a lo largo del tiempo.

El supuesto árbol galloso se eleva desde un suelo prominente, arcilloso y yermo. Es la mejor alegoría a esas consecuencias de una crisis climática en la que la biodiversidad retrocede mientras el desarrollo sostenible está cada vez más lejos de alcanzarse. Cuanta lectura se puede extraer de esta pintura en pequeño formato, cuantas inagotables lecciones se sucederán sobre ella a lo largo del tiempo.

**Imagen del día****La Junta abre camino a Melilla**

La Junta de Andalucía dará presencia, participación y apoyo técnico a Melilla en su oficina en Bruselas, lo que permitirá que la ciudad autónoma se abra camino en Europa, fundamentalmente en la gestión de fondos europeos para la realización de proyectos. Ayer se celebró el encuentro entre ambos gobiernos para ratificar el acuerdo.

**Lectores en red**

andaluciainformacion @andaluciainf

“Sería terrible que el Ministerio no creara más juzgados en Andalucía”

A ustedes eso no les afecta.

Pues millones de españoles vemos a diario cómo los del PP pueden actuar con total impunidad

**Francisco Manuel Borrego**  
Y sería terrible que la Junta de Andalucía no contruyese unos Juzgados más acorde con este país, y siga pagando locales para Juzgados en parcelas desde hace años para nuevos juzgados abandonadas

**José Muñoz Díaz**

Ángel Cristo vende a una revista holandesa fotos de Juan Carlos I y Bárbara Rey

Hay que ganar dinero como sea para que no te duela la espalda  
**Manolo Domínguez**  
Los periodistas de España estuvieron calladitos en la época ehh. Anda que dijeron na.

**David Rodríguez**  
Vaya el sinvergüenza del hijo a

sacar dinero como la MADRE

**Isabel Aguilar**  
Quién es el elemento de los dos? ayyyyy ,tan jodido es enero como febrero

**Olga Caelo**  
Vaya el niño también, claro lo que ha visto

**Rosario Asencio**  
Vende a su madre con tal de vivir sin trabajar. ¿Quién será la próxima? **Carmen Sanz**

# Jaén

**SUCESOS**  
**Susto por un incendio**  
**en un bloque de la**  
**calle de Canarias**



JUANDE GÓMEZ

**REDACCIÓN** | Susto en la calle de Canarias, junto a la plaza Jaén por la Paz. En la tarde de ayer, el teléfono de Emergencias 112 recibía el aviso ante un incendio en un bloque de esta calle de la zona del Bulevar, de la capital jiennense. Sobre las 18 horas se alertaba de ello, y hasta el lugar acudían efectivos de Policía Local, Policía Nacional y Bomberos de Jaén. Concretamente, el incendio se produjo en una cochera del bloque número 1 de esta calle, y tal y como informó el servicio de Emergencias 112, "no constan daños personales". Igualmente, se desconoce el origen del incendio.

**JORNADA 'La aplicación de la PAC al olivar jiennense: propuestas de mejora para la próxima reforma'**

## En busca de una PAC que haga más competitivo el olivar de Jaén

**POLÍTICA AGRARIA COMÚN** \_ El encuentro tiene como principal objetivo aportar claves e ideas para que la PAC pueda adaptarse de la mejor forma posible a la oleicultura jiennense

**TOMÁS DÍAZ** | La aplicación de la nueva Política Agraria Común al olivar de la provincia de Jaén se ha convertido en los últimos meses en un asunto de controversia, e incluso de dudas para muchos agricultores jiennenses. Por ello, la Antigua Escuela de Magisterio de Jaén acogió ayer la jornada *La aplicación de la PAC al olivar jiennense: propuestas de mejora para la próxima reforma*, organizada por la Cátedra Caja Rural de Jaén José Luis García Lomas Hernández de Economía Comercialización y Cooperativismo Oleícola de la Universidad de Jaén.

Este encuentro tiene como principal objetivo aportar claves e ideas para que la PAC pueda adaptarse de la mejor forma posible a la oleicultura jiennense. Con este propósito, el objetivo de esta jornada ha sido doble. En primer lugar, se han analizado los resultados de la aplicación de la PAC 2023-2027 en la provincia, al objeto de determinar los impactos positivos y negativos de esta sobre la rentabilidad de la actividad, el desarrollo rural y el medioambiente.

En ese sentido, los partici-



Jornada celebrada ayer en la Antigua Escuela de Magisterio de Jaén. UJA

pantes también han expuesto propuestas para ver cuáles podrían introducirse para que la PAC contribuyese de manera efectiva a un desarrollo equilibrado del sector provincial del olivar y los aceites de oliva.

### Intervenciones

El catedrático de Comercialización e Investigación de Mercados de la UJA y director de la cátedra Manuel Parras Rosa, declaró que la idea es

"conocer qué PAC necesita el olivar jiennense, y a la vista del rigor de la cátedra, qué tendríamos que demandar desde la provincia de Jaén para que la próxima PAC se acoople bien y haga un olivar jiennense más competitivo".

Por su parte, el vicerrector de Desarrollo Territorial y Comunicación de la UJA, Alberto del Real Alcalá, se refirió a la actividad que desarrolla esta cátedra para asegurar que "está a la vanguardia del análisis de todos los temas que

incluyen y afectan a una cuestión como la PAC, que tiene que ver con el PIB de la provincia".

El acto inaugural contó además con las intervenciones del subdirector de la Caja Rural de Jaén, Barcelona y Madrid, Luis Jesús García-Lomas; el diputado de Agricultura y Ganadería de la Diputación de Jaén, Javier Perales; y el delegado del Gobierno de la Junta de Andalucía, Jesús Estrella.

Estrella subrayó el compro-

miso de la Junta para "ir de la mano de los agricultores a la hora de elaborar las propuestas necesarias para mejorar sustancialmente el próximo marco de la PAC". Asimismo, lamentó que la PAC actual suponga "25,4 millones de euros de pérdidas anuales para Jaén". También se refirió a los "nuevos retos" que afronta el sector agrícola. "Debemos trasladar dentro de esta negociación la importancia del agua y la sequía, desde la necesidad de afrontar la casuística de Andalucía", dijo el delegado del Gobierno andaluz, al tiempo que apuntó "el reto de una mayor seguridad jurídica que garantice que la competencia de terceros países no suponga perjudicar a los agricultores andaluces y jiennenses por la cláusula espejo".

Como tercer reto, Estrella hizo referencia a la implementación de la "necesaria transición digital que permita que los agricultores incorporen las nuevas tecnologías al campo, de forma que sean más competitivos y eficientes". "La PAC debe reflejar esas necesidades para que el campo jiennense vaya a más", concluyó Estrella.

### PROGRAMA

## Los espacios culturales se abren a los centros educativos

**JAÉN** | Los espacios culturales de la Junta de Andalucía en la provincia de Jaén abren sus puertas, una edición más, a los centros educativos jiennenses, a través del programa educativo impulsado por la Delegación Territorial de Cultura y Deporte en colaboración con la Delegación de Desarrollo Educativo, Formación Profesional, Universidad, Investigación e Innovación.

Se trata de una iniciativa que tiene el objetivo de implicar al alumnado en el conocimiento del pasado, así como tener una toma de contacto con el patrimonio artístico y cultural que atesoran los museos de la provincia.

De este modo, durante los próximos meses se organizarán visitas guiadas, talleres, teatralizaciones y otras actividades en espacios como el Conjunto Arqueológico de Cástulo, el Museo de Jaén o el Museo Íbero.

El delegado de Cultura y Deporte, José Ayala, y el delegado de Desarrollo Educativo, Formación Profesional, Universidad, Investigación e Innovación, Francisco José Solano, han acompañado a diversos grupos de alumnos de 5º de Primaria del CPR Almadén en su visita al Museo Íbero, donde han podido disfrutar de las exposiciones temporales del museo.

**SUCESOS** **La víctima y su pareja habitaban una casa que se encontraba abandonada y que ambos compartían tras haberla ocupado**

## Prisión para el joven acusado de incendiar una casa con su pareja dentro

**JAÉN** | La jueza de Violencia sobre la Mujer ha ordenado el ingreso en prisión, comunicada y sin fianza para el joven, de 19 años, acusado de incendiar la vivienda con su pareja dentro tras haber mantenido una discusión. La víctima y su pareja habitaban una casa que se encontraba abandonada y que ambos compartían tras haberla ocu-

pado.

La víctima, otra joven de 18 años, pudo salir por su propio pie de la casa, ubicada en Jaén capital, pero precisó ser trasladada al Hospital de Jaén para ser atendida por inhalación de humo, mientras que él se dio a la fuga. La joven recibió el alta médica tras haber recibido asistencia médica.

Según se ha informado desde el Tribunal Superior de Justicia de Andalucía (TSJA), al joven se le investiga por la presunta comisión de un delito de incendio y otro de malos tratos. Además, se precisa que la investigación determinará si se le imputa algún otro delito. Asimismo, desde el TSJA se ha indicado que tanto el detenido como la víc-

tima han comparecido y han prestado declaración en sede judicial.

Los hechos tuvieron lugar este lunes, 23 de septiembre, sobre las 19,09 horas cuando el teléfono de emergencias 112 recibió una llamada solicitando ayuda por el incendio de una vivienda en el barrio de Peñamefécit, en Jaén capital. Hasta el lugar se des-



Lugar de los hechos.

plazaron Policía Local, Nacional y Bomberos, que fueron los encargados de sofocar el incendio.

Seguidamente y tras las

primeras declaraciones de la joven, de 18 años, Policía Nacional activó un dispositivo para la localización del joven que finalmente fue detenido esa misma noche en las inmediaciones del Parque Empresarial Diego Torres.

El joven, al que no le constan antecedentes policiales, ni tampoco en el Sistema de Seguimiento Integral en los casos de Violencia de Género (Viogen), fue trasladado a la Comisaría de la Policía Nacional donde ha permanecido detenido hasta este jueves que ha pasado a disposición judicial.

**Jaén****PATRIMONIO** Financiadas a cargo del Plan Turístico de Grandes Ciudades de Jaén de la Junta

# Cuarenta audioguías para conocer Santa Catalina

**CENTRO DE INTERPRETACIÓN** Los visitantes y jiennenses que acudan a este monumento podrán conocer su historia desde un prisma diferente**Tomás Díaz**

**JAÉN** | Desde ayer, el Centro de Interpretación del Castillo de Santa Catalina de la capital jiennense cuenta con novedades, y es que los visitantes y jiennenses que acudan a este espacio podrán conocer en profundidad la historia de este monumento gracias a la incorporación de cuarenta nuevas audioguías, que se han financiado con cargo al Plan Turístico de Grandes Ciudades de Jaén de la Junta de Andalucía.

La concejala de Cultura, Turismo, Patrimonio Histórico y Fiestas, María Espejo, ha dado los detalles de esta novedad durante una visita al Castillo, en la que también ha estado presente el delegado de Turismo, Cultura y Deporte, José Ayala. Espejo ha señalado que “estas nuevas tecnologías vienen a complementar y facilitar la transmisión de la historia y cultura de este emblemático monumento de la capital a todos los visitantes”. Igualmente, apuntaba que con estas audioguías “se dinamizarán y se cubrirán las expectativas de los turistas y



Visita de Espejo y Ayala al Castillo. AYUNTAMIENTO DE JAÉN

visitantes interesados en nuestro patrimonio y cultura”.

Cabe resaltar que las audioguías irán incluidas en el precio de la entrada. El contenido describe la historia, leyendas y cada una de las dependencias del castillo con dos versiones, una para adultos y otra infantil en cuatro idiomas, español, inglés, francés

y alemán. Además, se dispone de un QR con el que se puede descargar el contenido de la audioguía en el móvil de los visitantes, tal y como ha explicado el Ayuntamiento de Jaén.

Por otro lado, el delegado de Turismo, Cultura y Deporte de la Junta en Jaén, José Ayala, ha destacado que Jaén se beneficia de un plan de sostenibilidad turística en desti-

no, de una ITI que integra la remodelación del Palacio municipal de Cultura y también un Plan Turístico de Grandes Ciudades, todo ello para poner en valor la ciudad, de Jaén. En total, según Ayala, cinco millones de euros para que “la ciudad esté a la vanguardia del sector turístico de esta provincia”.

**COFRADÍAS** Lo confirma su hermano mayor

# La Hermandad de la Sentencia saldrá a las calles en 2026

**TOMÁS DÍAZ** | La Semana Santa de Jaén no deja de crecer. En este próximo 2025, la Hermandad de la Sagrada Lanza saldrá por primera vez a las calles de Jaén. Será un Jueves Santo que el recuerdo, al igual que lo será también el Martes Santo, cuando la Virgen del Amor, de la Hermandad Misionera del Divino Maestro, desfile bajo palio.

Será, igualmente, una Semana Santa que nos haga mirar el horizonte más cercano, aquel que se divisa en 2026. Es el año en el que la Hermandad de la Sentencia, procesionará por vez primera por las calles de la capital. Una noticia que adelantaba anoche José Antonio Romero, primer hermano mayor de la historia de esta joven hermandad, en el programa Luz de Pasión, de 7TV Jaén. “Tras las numerosas reuniones que hemos tenido la junta de gobierno en las últimas semanas, hemos

decidido que la primera salida procesional se realice en el año 2026”. Romero añadía que en octubre se celebrará una asamblea de hermanos, donde la hermandad pretenda presentar proyectos de envergadura, tales como el diseño del paso de misterio o el traje de estatutos. Igualmente, la Hermandad espera conocer para entonces el día en el que el Señor de la Sentencia pueda procesionar. Para conocer el día de salida, la cofradía tendrá que mantener una serie de reuniones con la Agrupación de Cofradías y con las hermandades que pudieran coincidir en el día de salida. Desde la Hermandad aseguran que internamente ya se cuenta con preferencias para este importante paso, pero prefieren no expresarlo públicamente hasta conocer la opinión de la Agrupación de Cofradías y el resto de hermandades de Jaén.

**INICIATIVA** Tras el éxito de la pasada edición vuelve a realizarse a partir de las 17:30 horas

# Hoy se celebra la II edición de la campaña de limpieza en el cerro de Santa Catalina

**TOMÁS DÍAZ** | Interesante iniciativa la presentada ayer en la sala de prensa del Ayuntamiento de Jaén. Por segundo año consecutivo, se llevará a cabo una limpieza de residuos en el entorno del Cerro de Santa Catalina. Ya el pasado año tuvo lugar esta experiencia que, tras el éxito de su primera edición, vuelve a repetirse hoy a partir de las 17:30 horas.

La limpieza de basuras será posible a diferentes protagonistas, comenzando por el Ayuntamiento de Jaén, que contará con el respaldo del Centro Comercial La Loma,



Presentación de la iniciativa. VIVA JAÉN

que aportará los materiales necesarios para la recogida de basura y el avituallamiento; Geminella Sport aporta los monitores y Lagarto tours desplazará a los participantes

al cerro. Además, como parte fundamental de la actividad, hay que destacar el papel que tendrán los jóvenes de Cruz Roja, que se encargarán de la recogida de residuos.

El concejal de Empleo e Imefe, Luis García Millán, ha invitado a todos los vayan a disfrutar de este parque periurbano que lo cuiden y que lo respeten; “que se lleven lo mismo que con lo que llegan al lugar. Tenemos que cuidar nuestros espacios naturales”.

Luis García Millán ha resaltado la importancia de esta iniciativa para la ciudad. “Es importante que se consolide porque con la participación de actores públicos y privados podemos conseguir un Jaén mejor y un cerro más limpio del que nos vamos a encontrar”.

**SOLIDARIDAD**

# VI Ruta de Senderismo solidario 'Salud y Paz' este domingo

**JAÉN** | Los cofrades de la Hermandad de La Borriquilla volverán a ponerse este domingo 29 de septiembre sus zapatillas de deporte para participar en la VI Ruta de Senderismo solidario Salud y Paz. Una actividad que dará comienzo a las 10:30 horas, y tiene carácter solidario al destinar los fondos recaudados irán destinados ASPACE Jaén. En esta nueva edición, seguirá habiendo tres rutas: una corta (5,62km y dificultad fácil), otra más larga (7,60km y dificultad media) y una ruta más accesible de 1,1km para hacerlo con sillas de ruedas y que partirán desde el Centro de Profesores de Jaén (CEP), ubicado en el paraje del Neveral. De las tres rutas, solo la accesible se repite, el resto son trayectos muy diferentes a los que año tras año ha realizado esta hermandad del Domingo de Ramos jiennense.

**CENTRO DE DÍA** El objetivo es que las obras acaben en el año 2026



Colocación de la primera piedra en el nuevo hogar de Adacea. JUNTA

# Colocada la primera piedra del nuevo hogar de Adacea

**TOMÁS DÍAZ** | El jueves 26 de septiembre de 2024 será una fecha que quedará guardada en un hueco especial del corazón de todos aquellos que conforman la familia de Adacea. En esta jornada, se procedió a la colocación de la primera piedra del nuevo centro de día especializado en la atención a personas con daño cerebral adquirido en Jaén. Con este acto, las obras comienzan para disponer próximamente de las nuevas instalaciones, que se ubicarán en la Ronda de los Derechos Humanos, en el Polígono del Valle, y permitirán unificar y "mejorar sustancialmente" las dos sedes con las que actualmente cuenta Adacea-Jaén.

La presidenta de Adacea, María Muñoz, junto a usuarios de los servicios de Adacea y sus familiares, participaron en el acto de colocación de la primera piedra.

También asistieron las concejalas de Inclusión y Accesibilidad, Elena Araque, y de Asuntos Sociales, Familias e Igualdad, María Segovia; la vicepresidenta segunda de la Diputación, Francisca Medina, y el delegado del Gobierno andaluz, Jesús Estrella, entre otros.

La propia presidenta dijo que "este proyecto es un gran paso para el avance de la asociación que llega justo en un año lanzadera hacia nuevos retos que la impulsan hacia renovadas perspectivas, un próximo cambio de marca, la implantación de un nuevo modelo centrado en la vida independiente del colectivo y nuevos proyectos que dan respuesta a necesidades próximas y actuales".

En ese mismo sentido, desde Adacea remarcan que "es un sueño que se hace realidad tras ocho años de duro trabajo", en el que también

"ha sido clave la implicación de muchas partes, desde la cesión de los terrenos y la creación del proyecto hasta la obtención de financiación para poder construirlo".

**Inversión**

Cabe destacar que este proyecto puede llevarse a cabo a través de una inversión de 1,2 millones de euros procedentes de Fondos Next Generation. Debe construirse entre 2024 y 2026 en la citada zona del Polígono del Valle, "contribuyendo y estableciendo sinergias y mejoras con el barrio".

La concejala de Inclusión y Accesibilidad ha valorado el "esfuerzo, empuje e ilusión" del colectivo para hacer posible este proyecto en terrenos cedidos por el Ayuntamiento, desde el que también se ha trabajado con "celeridad" para conceder la licencia de obras.

**SINDICATOS** En defensa de las 37,5 horas

# Protestas para reclamar la reducción de la jornada laboral

La CEJ asegura que respeta estas movilizaciones, pero pide que se analice en la negociación colectiva

**TOMÁS DÍAZ** | Este jueves estuvo marcado por las protestas que UGT y CCOO encabezaron en diferentes puntos de nuestra geografía. En la capital jiennense también se han producido esas concentraciones para demandar la implantación de la jornada laboral de 37,5 horas semanales, percibiendo el mismo salario.

En el caso de Jaén, los sindicatos se concentraron a las puertas de la Confederación de Empresarios de Jaén, al igual que se ha hecho en el resto del país, "para dejar ver a la patronal que después de 40 años de una jornada laboral de 40 horas, ha llegado el momento de reducir la jornada. "Se trata de una cuestión de justicia social que contribuirá a que la riqueza que genera el país se reparta de una manera más equitativa".

Silvia de la Torre, secretaria general de CCOO de Jaén ha manifestado: "las empresas no paran de subir beneficios, de aumentar la productividad, de subir precios, y es hora de repartir. Toca ahora, y toca porque llevamos más de 40 años con las 40 horas semanales".

Por otro lado, el secretario general de UGT, Manolo Sala-

zar, ha destacado: "stamos delante de la patronal para denunciar el atranque que su actitud supone en la mesa del diálogo social. La patronal va en contra de las tendencias europeas de reducción de la jornada laboral. Esta medida va a beneficiar a más de 13 millones de trabajadores, en su mayoría del sector privado y es una medida que favorece la justicia social".

**Rechazo de la CEJ**

Esta protesta ha tenido una rápida respuesta por parte de la Confederación de Empresarios de Jaén, que ha mostrado su rechazo a la reducción por ley de la jornada laboral a 37,5 horas semanales y ha defendido que se analice su aplicación "en la negociación colectiva y atendiendo a las particularidades de cada sector y empresa".

En un comunicado, aseguran que respetan estas movilizaciones, pero afirman que "los acuerdos tomados al respecto ahondan en el intervencionismo y desprecian el diálogo social al no tener en cuenta los posicionamientos de las organizaciones empresariales".

En la provincia de Jaén, "los sectores agrario, hostelería, comercio, actividades inmobiliarias y transporte, serían los más directamente afectados", según la patronal, desde la que se ha apostado por "estudiar la situación de estos sectores y de las empresas en que más impacto tendría" esta medida.

**FEMINISTAS 8M**

# Denuncian discriminación en el aborto en la provincia

**JAÉN** | Feministas 8M Jaén ha denunciado que las mujeres de Jaén "siguen sin poder abortar por decisión propia en la provincia" dentro de las primeras 14 semanas de gestación que estipula la ley, puesto que las interrupciones voluntarias del embarazo (IVE) que ha comenzado a practicar el Hospital Universitario de Jaén "se realizan solo por prescripción médica".

Así lo ha indicado la portavoz de Feministas 8M, Juana Peragón, durante la presentación de la guía informativa que han comenzado a repartir en el marco de las actividades programadas con motivo del Día de Acción Global por un Aborto Legal, Gratuito y Seguro. "En Jaén las mujeres seguimos teniendo el problema de la discriminación que sufrimos en el acceso a un derecho tan fundamental como es el aborto. No lo podemos hacer en la provincia, no hay ningún hospital ni público ni privado que haga esta prestación", ha dicho Peragón.

La realidad, según 8M, es que la Junta tiene incorporada la interrupción voluntaria del embarazo (IVE) en la cartera de servicios del Hospital de Jaén, pero solo "en los casos en los que concurren causas médicas y en los supuestos que prevé la legislación al respecto, desde las 14 y hasta las 21 semanas, y en embarazos de 22 o más semanas, igualmente en los supuestos legales previstos y previa valoración y aprobación por parte del Comité de Ética autonómico".

COSPLAY

TORNEOS

COMPETICIONES

TALLERES

ANIMACIÓN

CONCURSOS

PHOTOCALL INTERACTIVO / REALIDAD VIRTUAL

YOUTUBERS

**ANDALUCIA GAME**  
 LA NUEVA GENERACIÓN  
 Fundación | Cajasol

# 26

OCTUBRE

## SEVILLA

FUNDACIÓN CAJASOL  
Plaza San Francisco

Entrada torneo | 1€

Entrada ponencia | 1€

Entrada ocio | Gratis

1€

Entradas solidarias

Publicaciones del Sur

ela Andalucía

Mientras los sindicatos UGT y CCOO cifraron ayer en un 90% el seguimiento por parte de los trabajadores del quinto día de huelga en la empresa la empresa pública Verificaciones Industriales de Andalucía SA (Veiasa), que gestiona las ITV en Andalucía, la Junta de Andalucía ha cifrado el apoyo a la protesta en un 57,24 %.

**TRANSPORTES** Durante su participación con el presidente valenciano, Carlos Mazón, en un foro celebrado en Granada

## Moreno critica el “desmantelamiento progresivo de la calidad” ferroviaria

**SIN CONEXIÓN** El presidente de la Junta lo ejemplificó al denunciar que dos grandes comunidades autónomas como la valenciana y la andaluza estén “pésimamente conectadas”

**GRANADA. EUROPA PRESS** | El presidente de la Junta de Andalucía, Juanma Moreno, criticó ayer el “progresivo desmantelamiento de la calidad de los servicios públicos de ferrocarriles” en el país, mientras que el presidente de la Generalitat Valenciana, Carlos Mazón, cuestionó el diseño de la “España radial” como algo “improductivo”.

Son ideas que ambos presidentes autonómicos del PP trasladaron durante su participación en el Foro COPE Desafíos 2025 celebrado en Granada, en el que se abordaron distintas cuestiones de actualidad, entre ellas, la de las incidencias en trayectos de tren que se vienen dando en las últimas fechas en diversos puntos de España.

Al respecto, Juanma Moreno sostuvo que se está dando “un problema de falta de planificación brutal en la conectividad”, una cuestión que puede condicionar el “crecimiento económico” de un país, según advirtió antes de denunciar que dos grandes capitales como Sevilla y Valencia, y dos grandes comunidades autónomas como la valenciana y la andaluza están “pésimamente conectadas”, hasta el punto de que por ferrocarril “prácticamente no



Juanma Moreno (I) y Carlos Mazón (D) durante el Foro Cope Desafíos 2025 en Granada. ARSENIÓ ZURITA/EUROPA PRESS

existe ningún tipo de conexión” directa, y desde Andalucía hay que “dar una vuelta a España para llegar a la Comunidad Valenciana”, según puso de relieve.

Moreno lamentó que “ayer (este miércoles) volvió a haber un nuevo problema en la estación de Atocha” de Madrid, desde “donde una vez más llegaron trenes a Andalucía con tres horas de retraso”, y al hilo advirtió de que se es-

tá produciendo “un progresivo desmantelamiento de la calidad de los servicios públicos de ferrocarriles”.

“Alguno dice que tiene que ver con algún caso que se está investigando, yo no sé lo que se ha hecho, pero lo que sí sé es que hay una caída en la calidad”, continuó comentando el presidente andaluz, que agregó que él personalmente, cuando “antes cogía un AVE, sabía exactamente a qué hora

podía llegar” y, “es más, programaba mi agenda en función del AVE”, abundó Moreno, que lamentó que, en cambio, últimamente, él que viaja “con frecuencia a Madrid”, ya ha experimentado retrasos de “tres, cuatro, cinco horas” en sus desplazamientos en el tren de alta velocidad, e incluso, según citó como ejemplo, no llegó a tiempo a una inauguración de la Feria Internacional de Turismo (Fi-

tur).

El presidente andaluz aseveró que “un país occidental, fuerte, moderno, un país competitivo, no puede permitir este tipo de desastres en términos de coordinación, planificación y de impulso de ejes que son estratégicos, como son la comunicación”, y apostilló que ahí “hace también aguas el Gobierno” central.

### La España “radial”

Por su parte, Carlos Mazón señaló que “se ha instalado en España” la idea de que “las conexiones más importantes, las más vanguardistas, y el AVE ha sido un ejemplo”, tienen que ver con “la España radial”, y subrayó que esa es “una ventaja competitiva que tiene Madrid”.

Dicho esto, se refirió a los “corredores de prosperidad, de turismo, de innovación, de apertura, de exportación” que vinculan a puertos como el de Algeciras o el de Valencia, y al respecto se preguntó “cómo es posible que el Corredor Mediterráneo, siendo la infraestructura más rentable que va a tener España probablemente en siglos, tenga esos retrasos” en su ejecución “porque no se priorizan” las actuaciones a llevar a cabo.

**SOCIEDAD**

## La Junta exige al Gobierno una deuda de 4.000 millones en dependencia

**SEVILLA. EUROPA PRESS** | La consejera de Inclusión Social, Juventud, Familias e Igualdad de la Junta de Andalucía, Loles López, ha reconocido que el nuevo sistema de gestión de la Dependencia ya en vigor en la comunidad “requiere de tiempo y formación” pero ha defendido la necesidad de cambiarlo, al tiempo que ha asumido las “críticas” de la oposición por el aumento de las listas de espera.

En materia de financiación, la consejera ha cifrado en 4.000 millones de euros la “deuda” del Gobierno de España con los dependientes andaluces desde 2019, recordando que, según se recoge en la Ley, la Dependencia debe ser sostenida a partes iguales por la administración nacional y regional. “A más Sánchez, menos dependencia”, sentenció.

En su intervención en la comisión parlamentaria, López aseguró que “vamos a un sistema mejor, que va a aligerar el problema de muchos profesionales” y sostuvo que, aunque “le damos baza política a la oposición, por la noche, quien se acuesta con mi conciencia soy yo”. En este punto, la consejera explicó que en el paso de datos del anterior sistema al actual se han detectado expedientes duplicados, de personas que ya están fallecidas e incluso de beneficiarios que ya están recibiendo la prestación.

**FINANCIACIÓN** Ordena al juzgado de instrucción investigar la actuación del eurodiputado y líder de Se Acabó la Fiesta al publicarla

## La Audiencia de Sevilla ve un posible delito de Alvisé por una foto de la hija de Sánchez

**SEVILLA. EFE** | La Audiencia de Sevilla ha ordenado al juzgado de instrucción 1 de la capital reabrir la investigación para comprobar si hubo delito de descubrimiento y revelación de secretos en la actuación del eurodiputado y líder de Se Acabó la Fiesta, Alvisé Pérez, al publicar una fotografía de una hija del presidente del Gobierno, Pedro

Sánchez.

En un auto del pasado 9 de septiembre, el tribunal acordó revocar el archivo de esta investigación decretado por el juzgado de instrucción 1 el pasado 27 de mayo de 2024 que consideraba que no constituía infracción penal alguna, aunque la Fiscalía recurrió el sobreseimiento de la causa que, finalmente volve-

ría a ser investigada.

El posible delito del eurodiputado es la publicación en su cuenta de Telegram de una imagen de la hija de Sánchez, que fue difundida sin permiso el 16 de noviembre de 2023 con la leyenda “(A.S.G.), hija de Pedro Sánchez, estudia en un centro privado en Inglaterra, y la

traen un par de veces al mes en un vuelo privado”.

En el mensaje, el eurodiputado añadió: “Socialistas pero van a centros extranjeros de 40.000 euros al año, viajes de avión incluidos mientras a nosotros nos los quieren prohibir. La hija no tiene la culpa de la hipocresía de su padre el tirano, pero es prueba de ello, y España debe saberlo”.

Una vez difundida la foto y el texto en la cuenta de Telegram, con 326.000 seguidores, hubo insultos y comentarios “de carácter sexual y vejatorios” contra la joven, y Alvisé Pérez procedió a taponar la cara de la joven con un emoticono pero los certificados digitales llegaron a la Agencia de Protección de Datos, que sirvió para el recurso de la Fiscalía.

“No sería admisible cerrar de plano el procedimiento negando a priori el carácter delictivo de las conductas denunciadas, pues claramente, a tenor de los documentos

aportados, existen indicios de que tal conducta efectivamente podría haber sido ejecutada”, señala el auto que ha sido adelantado por el diario El País.

El auto recuerda que la denunciante señala que la foto está alojada en una cuenta privada “sin acceso más que para aquellos autorizados”, y que queda “indiciariamente acreditado”, por la documentación aportada, que la foto “real e íntegra” de la hija del presidente fue publicada en el canal de Telegram de Alvisé “aunque lo fuera por tres minutos”.

EUROCÁMARA Ya que la Junta Electoral no comunicó su nombres al no acatar la Constitución

# Europa no le reconoce el acta de eurodiputado a Puigdemont

**RATIFICACIÓN** El Tribunal de Justicia de la UE le da la razón al Parlamento Europeo cuando se le negó en 2019 la entrada al expresidente catalán

**BRUSELAS. EFE** | El Tribunal de Justicia de la Unión Europea (TJUE) dio ayer la razón a la Eurocámara cuando en 2019 negó los escaños al expresidente catalán Carles Puigdemont y a su exconseller Toni Comín y alejó la posibilidad de que este último acceda al Parlamento tras los comicios de junio, si no acata la Constitución española.

El tribunal, con sede en Luxemburgo, aseguró que el expresidente del Parlamento Europeo, Antonio Tajani, actuó correctamente cuando les impidió el escaño porque "no podía apartarse de la lista de diputados electos que las autoridades españolas le habían notificado oficialmente".

Se refiere a la lista que le envió la Junta Electoral (JEC) el 17 de junio de 2019 sin incluir los nombres de Puigdemont y Comín, porque no acudieron a Madrid a acatar la Constitución, por el riesgo de que las autoridades españolas les detuviesen por la causa del procés.

Del fallo se desprende, pues, que el sucesor de Tajani, David Sassoli, erró al permitirles la entrada en enero de 2020, tras la sentencia que el TJUE dictó sobre el caso del republicano Oriol Junqueras.

Esa sentencia estableció que la condición de eurodiputado se adquiere "con la proclamación oficial de los



Puigdemont y Comín, en una foto de archivo del pasado mes de abril en Estrasburgo. EFE/ RONALD WITTEK

resultados electorales" -que la JEC publicó el 13 de junio- y que desde ese momento, se adquiere la inmunidad que va aparejada a tal condición, apuntó hoy el TJUE.

Aquel caso resolvió la cuestión prejudicial que el Tribunal Supremo le planteó para saber si debía dejar en libertad a Junqueras para poder acudir al Congreso a acatar la Constitución, ya que en aquel entonces se encontraba en prisión provisional.

Pero la sentencia de ayer aclaró que el tribunal no se pronunció entonces "sobre las consecuencias que el Parlamento debe extraer (...) de la lista de diputados electos ni, en particular, sobre si dicha institución está o no vin-

culada por tal notificación".

El TJUE dijo que el Parlamento Europeo debe "tomar nota" de la proclamación de los resultados, pero que ello le "excluye" de "cualquier margen de apreciación (...) para designar a los diputados electos, pues la competencia en esa materia corresponde en exclusiva a las autoridades nacionales".

Y añadió que "no correspondería al Parlamento" pronunciarse sobre si la exigencia de acatar la Constitución que establece la Ley Orgánica del Régimen Electoral General (LOREG) es contraria al derecho comunitario porque "ese extremo (...) debe ser resuelta por los órganos jurisdiccionales nacionales".

Tras las elecciones europeas del pasado mes de junio, el Parlamento Europeo dejó vacante el escaño de Comín a la espera de saber si cumple con los requisitos de la LOREG o renuncia al cargo y fuentes de la institución dijeron entonces que la sentencia sobre el caso Junqueras le permitía acudir a Madrid porque gozaba de inmunidad.

Comín y Puigdemont enviaron ayer hacer declaraciones a la prensa para valorar la sentencia y explicar cuáles van a ser sus próximos pasos y desde el partido aclararon que darán más información al respecto cuando sus abogados terminen de analizar la sentencia que ayer dictó el TJUE.

UE Por no retribuir las dos últimas semanas

# Bruselas expedienta a España por el permiso parental

**BRUSELAS. EUROPA PRESS** | La Comisión Europea informó ayer de que ha iniciado un procedimiento de infracción contra España por incumplir la directiva comunitaria que obliga al pago de la asignación por los dos últimas semanas del permiso parental, una condición que los Estados miembro debieron transponer a sus legislaciones nacionales a más tardar el pasado agosto.

La directiva sobre conciliación establece requisitos mínimos destinados a lograr la igualdad entre hombres y mujeres en lo que respecta a las oportunidades en el mercado laboral y al trato en el trabajo, facilitando la conciliación de la vida laboral y familiar de los trabajadores que son padres o cuidadores.

La norma comunitaria entró en vigor en julio de 2019 pero dio más tiempo a los gobiernos para aplicarlo, de modo que quedó aplazado a agosto de 2022 el plazo para transponer la mayor parte de las disposiciones -que garantizan una baja parental intransferible y retribuida de manera adecuada- y dejó para agosto de 2024 la que se refiere al pago de las dos últimas semanas.

Según el Ejecutivo comunitario, España ha incumplido el plazo para comunicar a sus servicios la transposición completa de ese último elemento y por ello Bruselas da el paso de iniciar el expediente.

El envío de una carta de emplazamiento es el primer paso formal de un expediente sancionador y da un plazo de dos

meses al Gobierno para que tome las medidas necesarias que corrijan la irregularidad.

Si en ese periodo no se subsana la situación, la Comisión Europea podrá enviar un dictamen motivado, segunda fase del procedimiento, que da algo más de tiempo al diálogo antes de decidir si llega a la tercera y última fase, que supone denunciar a España ante el Tribunal de Justicia de la Unión Europea.

El pasado agosto, cuando expiró el plazo para cumplir con la transposición de la obligación de pagar las dos últimas semanas del permiso, el Ministerio de Trabajo y Economía Social afirmó que Bruselas multaría a España con al menos 7 millones de euros por incumplir esta disposición y que la cifra aumentaría si el incumplimiento persistía. Con todo, el anuncio del Ejecutivo comunitario de ayer fue sólo el primer paso en el proceso por lo que está por ver si el asunto llega hasta el Tribunal europeo, que es el competente para dictar las sanciones en caso de incumplimiento.

Por su parte, fuentes del Ministerio de Derechos Sociales y del de Trabajo han asegurado que han insistido a su socio de Gobierno "por todos los cauces, formales e informales", que la situación "no es de recibo" y que "penaliza de forma grave" a las familias de España. "No es de recibo que las familias de nuestro país no tengan los derechos de conciliación mínimos que Europa exige", han lamentado.

VIVIENDA Según anunció ayer refiriéndose expresamente al caso de la Comunidad de Madrid

# El Gobierno reducirá la financiación a las CCAA que no apliquen la ley de vivienda

**MADRID. EFE** | El Gobierno reducirá la financiación que reciben las comunidades autónomas si éstas no aplican la legislación vigente en materia de política de vivienda, según ha anunciado la ministra del ramo, Isabel Rodríguez, que se ha referido expresamente al caso de Madrid.

"Quien no aplique la Ley de Vivienda, no va a tener fi-

nanciación del Gobierno central", advirtió ayer la ministra de Vivienda y Agenda Urbana en una entrevista en TVE en la que recordó que entre el 70 y el 75 % de las políticas de vivienda de las CCAA se financian con fondos del Estado.

Rodríguez asegura que ella quiere "seguir apoyándolas económicamente", pero también que "pongan más presu-

puesto para esta finalidad", dijo la ministra, para añadir: "Yo condicionaré la financiación a que efectivamente" las CCAA "estén cumpliendo la ley".

Apuntó que no puede "tratar por igual" a "aquel que está haciendo esfuerzos, que está cumpliendo la ley, que está dando respuesta a su conciudadanos" que a "aquel

que por atacar al Gobierno se muestra insumiso en el cumplimiento de la ley".

Rodríguez se dirigió a la presidenta de la Comunidad de Madrid, Isabel Díaz Ayuso, y le dijo durante la entrevista que "hay miles de madrileños y madrileñas que sufren por su insumisión a la ley" y que viven una situación que es "insostenible socialmente".

ISRAEL-LÍBANO Mantendrá los bombardeos

# Israel descarta negociar una tregua en Líbano

**JERUSALÉN. EFE** | El primer ministro israelí, Benjamín Netanyahu, enfió ayer la posibilidad de una tregua en Líbano, tras días de intensos bombardeos contra el grupo chií Hizbulá, que han dejado más de 600 muertos y miles de heridos en el país vecino.

"Las noticias sobre un alto el fuego son incorrectas. Se trata de una propuesta francoestadounidense, a la que el

primer ministro ni siquiera respondió", indicó ayer la oficina del primer ministro, después de que trascendiera una propuesta de alto el fuego de 21 días. Horas después el propio Netanyahu reiteró que el país seguirá "golpeando a Hizbulá" con todas sus fuerzas. "No pararemos hasta lograr todos nuestros objetivos", dijo en un vídeo compartido por su oficina.

**A DEBATE**

# El debate sobre la masificación turística sobrevuela el Día Mundial

**CRECIENTE MALESTAR** Tras los últimos coletazos del verano, afloran las protestas contra el turismo de masas por el impacto que provoca en la vida de las ciudades o el aumento desorbitado de los precios de la vivienda

**REDACCIÓN**

El verano, la temporada más potente para el turismo en España -salvo en Canarias, donde es en invierno-, ha hecho emerger con más fuerza el debate sobre la masificación turística, que ayuntamientos y comunidades con más presión viajera tratan de abordar con diferentes medidas, entre las que destaca la ordenación de los pisos turísticos o la tasas.

El Día Mundial de Turismo, que se celebra hoy, tiene lugar en un momento en el que afloran las protestas contra el turismo de masas por el impacto que provoca en la vida de las ciudades o el aumento desorbitado de los precios de la vivienda, que expulsa a los residentes.

El asunto tiene otras aristas, especialmente en el caso de España, un país en el que cerca del 13 % del PIB depende directamente del turismo, que da empleo directo a casi tres millones de personas, el 14 % de la fuerza laboral del país. En comunidades más intensivas, como los archipiélagos, estas cifras superan el 30 %.

El grueso de las actuaciones para tratar de controlar el crecimiento desordenado se centra en las seis comunidades autónomas con mayor presión turística: Cataluña, Baleares, Canarias, Andalucía, Comunidad Valenciana y Madrid.

En los últimos meses se han producido manifestaciones en contra de esa masificación en Canarias -las más numerosas-, en Baleares y en Cantabria.

**Cataluña** -con 7,9 millones de habitantes, según el Instituto Nacional de Estadística (INE)- es la principal receptora de turistas extranjeros (18,2 millones en 2023), a los que se suman 23,7 millones de viajes nacionales.

Este verano se han visto en las calles catalanas brotes de turismo de masas menores, al tiempo que crece la preocupación sobre el aumento de los hurtos y robos con fuerza.

El Ayuntamiento de Barcelona (PSC) ha suspendido las licencias de viviendas de uso turístico (VUT) a partir de 2028, medida fuertemente criticada por los propietarios, que exigen indemnizaciones por 1.000 millones.

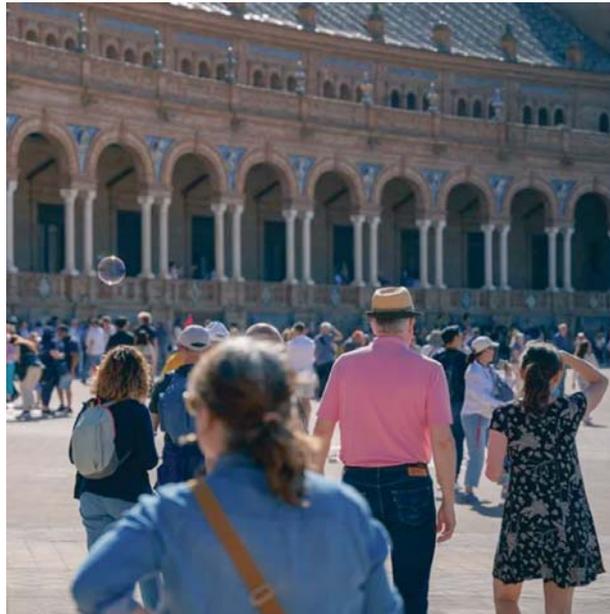
Desde 2012, Cataluña carga una tasa sobre estancias en establecimientos turísticos y Barcelona limita la apertura de nuevos hoteles en el centro y varias zonas de la ciudad.

En **Baleares** -que en 2023 recibió 14,4 millones de extranjeros y casi 3,6 millones de viajes de nacionales con una población de 1,2 millones- en julio pasado



El grueso de las actuaciones para tratar de controlar el crecimiento desordenado se centra en las seis comunidades autónomas con mayor presión turística: Cataluña, Baleares, Canarias, Andalucía, Comunidad Valenciana y Madrid

Aquellos ayuntamientos y comunidades con más presión viajera tratan de abordar el creciente malestar con diferentes medidas, entre las que destaca la ordenación de los pisos turísticos o la tasas



La Plaza de España de Sevilla, uno de los puntos neurálgicos del turismo en Sevilla. EUROPA PRESS

hubo una gran manifestación en el centro de Palma contra la masificación, pero también ha habido otras protestas como la ocupación de la playa más instagrammeada de Mallorca: Caló des Moro.

El Parlament, con mayoría del PP, está tramitando una norma que sancionará a los dueños de VUT que no eviten las fiestas de sus inquilinos. Los hoteleros reclaman mayor control del alquiler turístico ilegal, al que atribuyen los problemas de convivencia.

El Gobierno regional acordó con las grandes navieras limitar los cruceros que atracan en el puerto de Palma a tres al día (solo uno puede tener capacidad superior a los 5.000 pasajeros), que está vigente hasta fin de este año.

**Canarias** -con 13,9 millones de entradas de turistas extranjeros en 2023 y 7,1 millones de nacionales para 2,2 millones de habitantes- inauguró en abril pasado las manifestaciones masivas contra el turismo masivo, con 100.000 personas en la calle de manera simultánea en las capitales de todas las islas.

El Parlamento regional (con mayoría de Coalición Canaria y PP) rechaza imponer una tasa turística y las peticiones de licencias para alquileres turísticos se

aceleran ante la expectativa de una regulación anunciada.

Entre tanto, el Cabildo de Tenerife ha puesto en marcha el control y tasa de acceso a uno de los espacios naturales más amenazados por la saturación, el barranco de Masca; y el Cabildo de Gran Canaria planea limitar el acceso al Roque Nublo.

En **Andalucía** -con 12,2 millones de extranjeros en 2023, 31,8 millones de viajes nacionales y 8,6 millones de habitantes- la mayoría de las capitales están a favor de la tasa turística, siempre que se aplique con consenso, mientras que Jaén o Huelva la descartan.

En Sevilla, el alcalde, José Luis Sanz (PP) tiene decidido acotar la Plaza de España para cobrar 3-4 euros a los turistas. El Ayuntamiento, a través de la empresa municipal de aguas, ha efectuado los primeros cortes de suministro a varias viviendas turísticas ilegales.

Málaga capital (PP) pidió en agosto a la Junta que cancele la inscripción en el Registro de Turismo de Andalucía de 1.120 viviendas por carecer de acceso y servicios independientes; y el de Fuengirola ha revocado por esto mismo 600 solicitudes desde el 22 de febrero.

En la **Comunidad Valenciana** (10,5 millones de turistas internacionales y 18,5 millones de viajes nacionales, con 5,2 millones de habitantes) el Ejecutivo (PP) no ve un problema de turismo de masas y ha lanzado una campaña, junto a la patronal hotelera Hosbec, llamada 'Yo también soy turista'.

La comunidad dispone de una nueva regulación de VUT que obliga a comunicar la referencia catastral para no causar baja en el registro, y ha endurecido las sanciones.

El actual Gobierno regional derogó en noviembre la tasa turística que había aprobado el equipo anterior (liderado por el PSPV) por considerarla una barrera a la llegada de turistas y una tasa "ideológica".

En **Madrid** -la sexta comunidad que más turistas extranjeros recibió en 2023, con 7,84 millones de internacionales, a los que se suman 11,95 millones de viajes nacionales para cerca de siete millones de habitantes- la Comunidad (PP) ha iniciado los trámites para endurecer la normativa de control de las VUT y las sanciones.

Pese a que la ciudad de Madrid recibe anualmente más de 10 millones de turistas y se ha convertido en el tercer destino urbano en el mundo, no ha habido protestas masivas por el impacto del turismo.

El Ayuntamiento (PP) suspenderá las nuevas licencias para VUT y aumentará las sanciones a las ilegales, al tiempo que trabaja en un plan estratégico que recoge la vuelta de la Fórmula 1 o potenciar el turismo en los meses de verano, los más flojos en la capital.

En **Galicia**, este verano se han producido protestas "imaginativas" aisladas, como las de los vecinos de la parroquia de O Hío, en Cangas do Morrazo (Pontevedra), hartos de los coches mal aparcados en las playas; o el cierre de un bar en Mera en las fiestas por el cansancio del "turismo de mala calidad" o los "fodechinchos" (turistas maleducados).

La Xunta (PP) ha dado luz verde a la tasa turística para que pueda estar en marcha el próximo 1 de enero y permitirá a los ayuntamientos que lo soliciten -por el momento solo Santiago- gestionar, recaudar e inspeccionar este tributo directamente.

En Santiago (BNG), a finales de junio se aprobó una norma que otorga licencias de pisos vacacionales únicamente durante 60 días al año, siempre y cuando la persona que lo alquila resida en la vivienda al menos 183 días. ■

Viernes 27 | Septiembre

*Especial.*

# SIENITE Andalucía

Celebramos  
**555 semanas** en antena

**DÍA MUNDIAL  
DEL TURISMO** | **TURISMO  
Y PAZ**  
2024

Además nos acercaremos a los  
**'Premios Andalucía de Turismo'**

Patrocina

Andalucía



Junta de Andalucía



siete



7tvandalucia.es

# Extra

MÚSICA  
Abraham Mateo  
regraba con Rosalía  
su éxito 'Señorita'



REDACCIÓN | Abraham Mateo ha anunciado en las últimas horas que ha regrabado con motivo del décimo aniversario de su lanzamiento el que fue su primer gran éxito, *Señorita*, y que para ello ha contado como colaboradora con Rosalía. Sin fecha oficial de lanzamiento, esta nueva canción de la autora de *Malamente* llegaría después de la publicación esta misma semana de *Omega*.

CULTURA En espacios diferentes de una misma sala son recordadas a través de imágenes de gran formato, libros, cartas y documentos originales

## De Burgos y Lejárraga, dos escritoras abanderadas de los derechos de la mujer

ACTIVISTAS La Biblioteca Nacional rescata en sendas exposiciones la memoria de dos mujeres coetáneas en una época en la que destacaban por su vasta cultura y por el deseo de que España avanzara en derechos sociales

MADRID. EFE | Las escritoras Carmen de Burgos y María Lejárraga fueron coetáneas y abanderadas de los derechos de la mujer en una época en la que destacaban por su vasta cultura y por el deseo de que España avanzara en derechos sociales, rescatar su memoria es el objetivo de la exposición que se inaugura este jueves en la Biblioteca Nacional.

Carmen de Burgos, *Colombine*. La modernización de España (1867-1932) y María Lejárraga: Una voz en la sombra (1874-1974) son las dos exposiciones que, en la misma sala pero en espacios diferentes, exhiben a través de imágenes de gran formato, libros, cartas y documentos originales la vida de las dos escritoras y activistas por los derechos de la mujer.

La muestra se abre con la imagen de Carmen de Burgos reconocida como la primera periodista española en 1903 en el Diario Universal, donde firmaba con el seudónimo de Colombine que la hizo popular. Años más tarde, volvió a ser pionera en 1909 como corresponsal de guerra en Melilla.

A partir de ahí, la exposición comisariada por Concepción Núñez Rey, detalla la vida de una mujer que utilizó su pluma para imbuir con su artí-

culos un pensamiento modernizador, de progreso e igualdad. "Un mundo pasional con ansias de libertad", ha reseñado la comisaria.

Fue corresponsal en Francia e Italia, visitó los Países escandinavos, viajes poco habituales para una mujer de la época en los que traslucía su voluntad regeneradora en artículos en los que reflejaba los progresos científicos más avanzados que se producían en otros países. Recorrió México, Panamá, Argentina, Cuba y Bolivia impartiendo conferencias como presidenta de la Liga Internacional de Mujeres Ibéricas e Hispanoamericanas.

Eran frecuentes sus artículos y encuestas para promover el divorcio y el feminismo, hasta el punto de abanderar una concentración de mujeres sufragistas ante el Congreso para entregar un pliego de demandas de los derechos de la mujer.

Cuando el Congreso aprobó el voto de la mujer en 1931, muchos reconocieron su trabajo y reclamaron un escaño para ella que, sin embargo, De Burgos, nunca solicitó.

Como escritora evolucionó en contacto con todas las corrientes que se sucedieron a lo largo del primer tercio del siglo. Es autora de un centenar



Detalle de la exposición sobre María Lejárraga inaugurada en la Biblioteca Nacional. EFE/FERNANDO ALVARADO

de novelas cortas, una docena de largas y decenas de cuentos.

### Una voz en la sombra

Una máquina de escribir y un retrato al óleo presiden la entrada de la exposición de la escritora, dramaturga, política y articulista María Lejárraga, una mujer adelantada a su tiempo que, "sabe que no van a poner en valor su trabajo", una razón por la decide firmar

con el nombre de su marido sus textos, explica la comisaria Carmen Domingo. "Ambos utilizan el nombre de Gregorio-Martínez Sierra como marca de autor", puntualiza Domingo, quien afirma que, a pesar de ello, toda la intelectualidad de la época sabía esta circunstancia.

Domingo la define como una mujer capaz de reinventarse "constantemente" a lo largo de toda su vida, como

maestra, autora, mujer, "cuando entra en política y cuando tiene que salir con sus hijos de España y vivir en el exilio" y más a los 70 años, cuando tras el fallecimiento de su marido, comienza a publicar con su nombre. Maestra, dramaturga, novelista, política, articulista, autora de libretos para óperas y comedias musicales.

Fue, en 1918, una de las fundadoras de la Unión de las

Mujeres de España, organización pionera que luchó por la igualdad de derechos y oportunidades para las mujeres y resultó elegida diputada en 1934 por el Partido Socialista, por la provincia de Granada. "Fue una pionera. Los textos que escribe sobre feminismo y sus conferencias de finales de los años 20 y 30 siguen vigentes, podrían servirnos de discurso a las feministas de hoy", añade Domingo.

Su obra *Canción de cuna*, por ejemplo, se extiende fuera de nuestras fronteras en un momento en que la literatura española quedaba en terreno patrio. De su trabajo, poco se conoce que María Lejárraga fue la libretista de la célebre obra de Manuel de Falla *Amor Brujo*, con quien coincidieron en París, y que se estrenó en Teatro Lara en 1915 interpretado por Pastora Imperio.

"Se cuenta que la cultura tiene que ser algo exponencial y la educación tiene que ser pública", advierte la comisaria, quien detalla que son las frases y vivencias de Lejárraga las que guían este recorrido por su vida. De hecho, es clarificadora una de sus frases: "Nuestra República, ¿cómo negarlo?, tuvo grandes y funestos errores, pero hizo algo humano y feliz: enseñar a leer a los niños".

LITERATURA El compositor y cantante permitirá "acceder al backstage" de su vida y revelará sus próximos planes personales y profesionales

## María Velasco, Premio Nacional de Literatura Dramática 2024

MADRID. EFE | María Velasco (Burgos, 1984) fue galardonada ayer con el Premio Nacional de Literatura Dramática 2024 por su obra *Primera sangre*, galardón que concede el Ministerio de Cultura.

El jurado ha destacado la obra *Primera sangre* por "la

fuerza dramática de un texto fabulado, de bello lenguaje lírico. Con un estilo único y muy personal, María Velasco consigue llevar a su máxima expresión al teatro como arte, comunicando con un diálogo directo un relato pensado de forma totalmente escénica", ha informado el mi-

nisterio. "A medio camino entre el memorial, el documento y el cuento gótico, *Primera sangre* incita a reflexionar sobre realidades que angustian a todo el tejido social y nos enfrenta, con una delicadeza exquisita, al terror que provocan los abusos y las muertes de mujeres y

niñas", ha añadido el jurado.

María Velasco es doctora en Comunicación Audiovisual por la Universidad Complutense y máster en Práctica Escénica y Cultura Visual por el Museo Nacional Centro de Arte Reina Sofía y la Universidad de Alcalá. Ha publicado teoría sobre cine,

ensayos y narrativa y más de una docena de obras de teatro. Ha recibido distinciones como el Premio Max Aub - Ciutat de València (2017); el Premio Internacional Heidelberger Stückemarkt (2022); y el Premio Max a la Mejor Autoría Teatral (2022). Sus textos para teatro han sido traducidos a varios idiomas.

Entre sus títulos están *Escenas de caza*; *La espuma de los días*; *Librate de las cosas hermosas que te deseo*; *La soledad del paseador de perros*; *Talaré a los hombres de sobre la faz de*

la tierra y *Harakiri*. Además, produce y dirige algunos de sus espectáculos desde 2013 y ha hecho adaptaciones para el Teatro de la Zarzuela y dramaturgias para compañías de danza.

El premio reconoció en su pasada edición a Paula Carballeira, uniéndose a una amplia lista de galardonados, entre quienes se encuentran Pablo Remón, Guillem Clua, Alberto Coñejeiro, Yolanda García Serrano, Alfredo Sanzolo, Juan Mayorga o Angélica Liddell, entre otros.

## Extra Pantallas

LA CRÍTICA DE LA SEMANA La película que aspira a representar a España en los Óscar despierta amores y odios

## Leyenda y fabulación en torno al proceso creativo de un grupo de rock en crisis

**PUNTOS DE VISTAS** ‘Segundo premio’ no ha gustado a Los Planetas, ni a los fans del grupo, aunque hay que reconocer la habilidad de Isaki Lacuesta para desplegar un discurso propio

Abraham Ceballos

Los biopics sobre estrellas del rock corren el riesgo de disgustar o decepcionar a sus fans. Algo así parece haber ocurrido con *Segundo premio*, la película que aborda la grabación del tercer disco de *Los Planetas*, cuando el grupo se encontraba inmerso en una crisis interna por la marcha de su bajista, la deriva autodestructiva de su guitarrista y las presiones de la discográfica tras el decepcionante resultado de su segundo álbum. Es más, el propio líder de la banda granadina ha admitido que no le ha gustado, y en favor de todos los detractores diré que me parece un tremendo error que los temas de la película aparezcan interpretados por los actores, porque devalúan la ejecución vocal y el sonido de los temas originales. En mi caso, me gustan sus canciones, pero no me encuentro entre sus fieles seguidores hasta el punto de sentirme insultado por lo que se cuenta -cuando Sam Mendes estrene sus películas sobre los Beatles, hablamos-. Eso me reporta cierta ventaja porque, en el fondo, aunque no me gusta todo lo que cuenta la película, sí me parece muy interesante cómo lo cuenta Isaki Lacuesta, que ya en los títulos de crédito iniciales lanza la advertencia de que su obra se acerca más a la “leyenda” que a la historia del grupo, y, en este sentido, sigue la máxima fordiana de “si tienes que elegir entre imprimir la verdad o la leyenda, imprime la leyenda”.

Exageradamente premiada con su selección para representar a España en los Óscar, en la nueva obra de Lacuesta sí se aprecia un discurso pro-



El trío protagonista que encarna a la banda original de Los Planetas, bajo el sol de Granada. LA TERRAZA FILMS

■ **Segundo Premio** ★★★☆☆  
109'

Director: **Isaki Lacuesta, Pol Rodríguez**  
Reparto: **Daniel Ibañez, Cristalino, Stéphanie Magnin, Mafo, Eduardo Rejón**

pio que se levanta a partir de un guion interesante, tal vez lo mejor de la película, por la forma en la que va construyendo su relato, a veces con énfasis documental y desde una notable autenticidad, y esforzado en desentra-

ñar la relación entre los integrantes de la banda y todo lo que rodea el proceso creativo de la grabación de un disco. Todo eso me parece notable, incluso la habilidad con la que resuelve cierto enigma -la relación personal-afectiva entre el cantante y el guitarrista (nunca pronuncian sus nombres)-, que recuerda a la forma en la que Billy Wilder resolvía el concierne a la relación entre Sherlock y Watson en *La vida privada de Sherlock Holmes*: no hay relación homose-

xual, sino puro interés, el del detective por acceder a la morfina, el del cantante por absorber el talento creativo de su guitarra.

Por lo demás, *Segundo premio* no es una película redonda -una maldad, y una genialidad también: hay quien me la ha definido como el *Sufre mami* de la escena indie-, pero aprecio esos puntos de interés en los que va sustentando la narración en torno a un grupo fundamental idealizado desde su propia leyenda. ■

## Notas al margen

CINE EN CASA

**Lo más destacado en 7 TV Andalucía**

7TV | El cine de 7 TV para este fin de semana arranca esta noche con la emisión de *Ausencia de Malicia*, un muy buen thriller de Sidney Pollack interpretado por Paul Newman y Sally Field. Mañana sábado, a las 16 horas, dentro del ciclo dedicado a John Wayne, una obra maestra: *Río Rojo*, dirigida por Howard Hawks. Por la noche, una interesante película de ciencia ficción de los 80, *Enemigo mío*, interpretada por Dennis Quaid y Louis Gosset Jr. Ya el domingo, a las 16 horas, el biopic sobre Stephen Biko, *Grita libertad*, con Denzel Washington; y por la noche *Taps*, con Tom Cruise.

FESTIVAL

**José Coronado, premiado en Huelva**

■ El Festival de Cine Iberoamericano de Huelva, que celebrará su 50 edición del 15 al 23 de noviembre, entregará su Premio Ciudad de Huelva al actor José Coronado. El director del certamen onubense, Manuel H. Martín, ha mostrado su satisfacción y el orgullo del Festival por poder entregar su máximo galardón a un actor “de impecable trayectoria tanto en cine como en televisión y con trabajos que ya forman parte de la historia de nuestro cine”.

## ESTRENOS DE LA SEMANA

## MEGALÓPOLIS

■ La ciudad de Nueva Roma debe cambiar, lo que provoca un conflicto entre César Catilina, un genio artista que busca saltar hacia un futuro utópico e idealista, y su opositor, el alcalde Franklyn Cicero, que sigue comprometido con un statu quo regresivo, perpetuando la codicia, los intereses particulares y la guerra partidista.

Director: **Francis Ford Coppola**  
Reparto: **Adam Driver, Giancarlo Esposito, Nathalie Emmanuel, Aubrey Plaza**



## SOY NEVENKA

■ En el año 2000, Nevenka Fernández, de 24 años, concejala de Hacienda en el Ayuntamiento de Ponferrada, sufre una persecución implacable, tanto profesional, por parte del alcalde, un hombre acostumbrado a hacer su voluntad en lo político y en lo personal. Nevenka decide denunciar

Director: **Iciar Bollain**  
Reparto: **Mireia Oriol, Urko Olazabal, Ricardo Gómez, Carlos Serrano**



## EMMANUELLE

■ Emmanuelle está en busca de un placer perdido. Un día, la cadena de hoteles de lujo para la que trabaja le encarga ir a Hong Kong. Teniendo que buscar una excusa para echar a su directora, durante su estancia allí conoce a Lee Jae-Yong, un atractivo ejecutivo que tiene unas rutinas misteriosas

Director: **Audrey Diwan** Reparto: **Noémie Merlant, Naomi Watts, Will Sharpe, Chacha Huang**



## LA VIRGEN ROJA

■ Hildegart es concebida y educada por su madre para ser la mujer del futuro, convirtiéndose en una de las mentes más brillantes de la España de los años 30. A sus 18 años, comienza a experimentar la libertad y conoce a Abel Vilella, quien le ayuda a explorar un nuevo mundo emocional y a desmarcarse del férreo nido materno.

Director: **Paula Ortiz**  
Reparto: **Najwa Nimri, Alba Planas, Patrick Criado, Aixa Villagrán**



La Diputación Provincial de Jaén entregó en Baños de la Encina los Premios Jaén Paraíso interior 2024 a la Asociación de Los Pueblos más Bonitos de España, Multimedia Jienense y las empresas Orellana Perdiz y al Hotel Torres I por su labor de promoción del territorio jienense

# Diputación reconoce a los embajadores de la provincia



Foto de familia del presidente de la Diputación, el alcalde de Baños de la Encina y el diputado de Promoción y Turismo con los premiados de este año. DIPUTACIÓN DE JAÉN

**U**na de las citas más especiales cada año en la provincia de Jaén son los Premios Jaén Paraíso Interior. Su entrega en este 2024 coincide con la conclusión de un verano muy positivo para la provincia en materia turística. Ello se consigue con el esfuerzo conjunto de todos los jienenses, resaltando el compromiso de empresas y entidades que hacen de esta tierra un destino ideal para todas aquellas personas que descubren el tesoro que ofrece este territorio, a través de un amplio abanico de propuestas y experiencias.

Para ello nacieron los Premios Jaén Paraíso Interior

hace un cuarto de siglo, para reconocer a aquellas personas, empresas o entidades que han puesto toda la carne en el asador para que su provincia esté entre las principales preferencias del visitante que planea un viaje.

Este pasado lunes, la localidad de Baños de la Encina acogió la gala en la que el presidente de la Diputación jienense, Francisco Reyes, quiso resaltar el incremento de viajeros que está recibiendo la provincia de Jaén en los últimos años debido a la mejora de la oferta hotelera, de servicios y de ocio que se ha producido en el territorio jienense.

Un año más, desde 1.998, la Administración provincial quiso reconocer a las empresas y entidades que han realizado ese especial esfuerzo a la hora de construir una

provincia mucho más atractiva para el turista. En esta edición, la Diputación de Jaén ha otorgado estos galardones a la Asociación de los Pueblos más Bonitos de España, Multimedia Jienense y las empresas Orellana Perdiz y Hotel Torres I por haber destacado en la promoción y difusión de los atractivos turísticos de la provincia jienense.

Alcaldes y alcaldesas de la provincia y miembros de la Corporación provincial, entre otras autoridades, se dieron cita en este evento celebrado en Baños de la Encina, un municipio que Reyes elogió por “encarnar a la perfección lo que es la magnitud y la diversidad de nuestro paraíso interior, ya que cuenta con un enorme patrimonio monumental y artístico que ha sabido transformarse en uno de

los referentes turísticos no solo de la comarca norte, sino de toda la provincia de Jaén”.

Baños de la Encina es “un ejemplo a seguir”, pues es uno de los puntos de la provincia que ha experimentado una “gran evolución turística en los últimos años”. Escenarios como este, propician que el territorio jienense cuente con datos turísticos tan positivos.

Reyes puso en valor durante la gala que “2023 fue histórico, el mejor año turístico de la provincia, con más de 700.000 viajeros y 1,4 millones de pernoctaciones”, una tendencia al alza que se ha consolidado en 2024 porque las cifras hasta el mes de julio mejoran las del año anterior, ya que por la

provincia de Jaén han pasado 420.000 viajeros, un 7,79% más, y casi 802.000 pernoctaciones, un 5,66%. A estos parámetros, Paco Reyes les ha sumado la subida de la estancia media, que ya está por encima de los dos días y medio; el gasto medio diario, cerca

de la provincia de Jaén han pasado 420.000 viajeros, un 7,79% más, y casi 802.000 pernoctaciones, un 5,66%. A estos parámetros, Paco Reyes les ha sumado la subida de la estancia media, que ya está por encima de los dos días y medio; el gasto medio diario, cerca

de esta forma, Jaén ha conseguido conformar “una oferta única y atractiva para quienes buscan un turismo de calidad, diferenciado, sostenible y alejado de las masificaciones”, re-

saltaba el presidente de la Diputación, quien no ha dudado en señalar que este éxito es producto de “muchas manos, de la suma del esfuerzo de muchas partes y de muchas personas”, entre las que están las empresas e instituciones reconocidas este lunes con los Premios Jaén Paraíso Interior.

**“La provincia ha conseguido conformar una oferta única y atractiva, lejos de masificaciones”**

de los 90 euros, que “sitúa a Jaén como la primera provincia de Andalucía”; y que “seguimos a la cabeza de las valoraciones de quienes nos visitan, con nota sobresaliente (9,3)”, declaraba.

En ese mismo sentido, el presidente insistió en el esfuerzo realizado por la Dipu-

# Piezas claves para la promoción de Jaén

## La Asociación de los Pueblos más Bonitos de España



Premiados por "estar realizando una magnífica labor de promoción turística, especialmente de pequeños municipios, muchos de ellos del entorno rural". Así lo señalaba Reyes en la entrega de premios, que recordaba que Baños de la Encina y Segura de la Sierra "saben bien lo que ha supuesto su declaración como uno de los pueblos más bonitos de España: un impulso turístico fundamental, colocando al turismo como eje de su desarrollo".

## Multimedia Jiennense



Este grupo de comunicación cumple 25 años "haciendo difusión turística de nuestra tierra y su patrimonio". "No solo es uno de los referentes de la información local y provincial de Jaén, con gran implantación a lo largo y ancho de nuestro territorio, sino también su compromiso con la provincia, que va mucho más allá, defendiendo sus valores y promocionando su riqueza y su patrimonio".

## Orellana Perdiz



Reyes: "es el perfecto ejemplo de cómo una empresa puede aprovechar las fortalezas jiennenses para convertirse en un referente turístico y gastronómico", ya que entre los servicios que ofrece están una finca ganadera con toros bravos, una plaza de toros, un hotel y un restaurante que "han sido, y siguen siendo, un escaparate de la diversidad y la riqueza de la provincia de Jaén".

## Hotel Torres I



Es uno de "los establecimientos más veteranos de nuestra provincia y sin duda de los más emblemáticos del Parque Natural de las Sierras de Cazorla, Segura y Las Villas". Durante sus años de existencia, ha "apostado por la calidad en el servicio, ha sido muy activo en la promoción turística y también un catalizador del desarrollo económico de su comarca y de la provincia", según comentaba Reyes durante la entrega de los premios.

El Palacio de Ferias y Congresos de Jaén acogió el I Foro Oleotour Jaén, con la participación de profesionales del sector turístico y clausurado por el ministro de Industria y Turismo

# El oleoturismo refuerza el potencial de la provincia

## 160 profesionales en el I FORO OLEOTOUR JAÉN

■ Más de 160 profesionales del sector turístico de la provincia jiennense se dieron cita este lunes en el I Foro Oleotour Jaén, donde intervinieron expertos en turismo gastronómico, oleoturismo y enoturismo. Esta jornada quedaba enmarcada en el Plan de Sostenibilidad Turística Oleotour Jaén, financiado con 4,5 millones de euros, de los fondos europeos Next Generation del Plan de Recuperación del Gobierno de España.

■ Algunos de los temas abordados en este foro fueron las tendencias de destinos de éxito enogastronómicos, la revolución gastronómica experimentada por la provincia de Jaén de la mano de algunos de los chefs Estrella Michelin, las propuestas de restauración, que ofrecen algunas almazaras jiennenses, el camino hacia la sostenibilidad en la cocina, o los modelos de excelencia y sostenibilidad relacionados con el enoturismo, entre otros.

■ Reyes: "Jornadas como estas van a ayudar a que reflexionemos sobre lo que estamos haciendo y analicemos cómo podemos mejorar esta oferta. Nos traen experiencias de otros territorios, de otros productos turísticos que son extrapolables a la provincia de Jaén, como el enoturismo".



## Jordi Hereu califica el oleoturismo como una propuesta "imbatible"

■ El ministro de Industria y Turismo, Jordi Hereu, clausuró el I Foro Oleotour Jaén. Durante su intervención, calificó al oleoturismo jiennense como "una propuesta imbatible". El ministro insistió en que

"poner todo el acervo que está detrás del olivar y el aceite de oliva, ese activo de tanto sentimiento y amor por lo que nos da la tierra, por las familias que lo transforman, y convertirlo en un gran activo turístico,

es un mix imbatible", y desde el Ministerio de Industria y Turismo "nos hace una ilusión tremenda acompañarles en su éxito para construir una mejor Jaén, una mejor Andalucía y una mejor España".

**DEPORTES****FÚTBOL** El concierto programado puede significar la muerte definitiva de un tapete que se instaló hace un par de años

# El Matías Prats volverá a ser el campo del Real Jaén el 13 de octubre

**CÉSPED** El club contacta con el Ayuntamiento de Torredonjimeno para jugar allí ante el Huétor Vega por el estado del césped tras el concierto de Saiko**Antonio J. Soler**

**JAÉN** | Hay una frase que aquellos que estudiábamos BUP y COU nos asalta en la memoria muchas veces: Decíamos ayer. Una expresión literaria de Fray Luis de León en la Universidad de Salamanca al retomar sus clases muchos siglos atrás. Viene ahora al caso por aquello del estado del césped de La Victoria. El pasado 30 de agosto, este medio, realizaba una información respecto al estado del terreno de juego, donde los hongos y gusanos se estaban comiendo, casi literalmente, el césped. El primer partido de Liga evidenció, tras la salida de Royalverd como escribimos el 24 de septiembre, que la hierba estaba hecha un desastre. Y, entre medias, aportamos otra el 3 de este mismo mes respecto al coste que podría llevar la sustitución integral de la superficie donde el Real Jaén juega cada 15 días.

La situación ha cambiado a mejor en el verde, pero el estado de la hierba no invita al optimismo. La instalación del escenario y todo el entramado que conlleva el concierto del 4 de octubre en una instalación concebida para el deporte comenzará justo después del partido contra el Poli Almería del próximo sábado. El club ya ha sopesado la posibilidad de que el concierto de Saiko pueda ser definitivamente la



El Real Jaén será local en el Matías Prats de Torredonjimeno el próximo 13 de octubre. DAVID TORRES/REAL JAÉN

muerte de un tapete que se instaló hace un par de años. En Radio Jaén señaló el director general del club, Fran Anera, que si había que cambiarlo después del concierto se haría. Pues ya se está manejando esa posibilidad que hará que los asientos de los abonados del club no se correspondan con el precio que han desembolsado para esta temporada y que tengan que realizar además un desplazamiento lejos de la capital a costa de su propio bolsillo. Torredonjimeno sería el destino, en principio, aunque por la memoria pasa aquello del fichaje de Fernando en el mercado invernal que ocasionó que el club tosiriano se llevara la máquina de cortar el césped y la de pintura del terreno de juego que había

prestado al Real Jaén. En este caso es el Ayuntamiento el que tiene que decidir, ya que el 13 de octubre no juega en casa el primer equipo de los tosirianos, pero sí los de otras categorías. No obstante, el malestar en un amplio sector de la afición del Torredonjimeno es grande, dado que este verano no pudieron disfrutar de un amistoso en La Victoria como estaba programado en la pretemporada y se tuvo que cambiar al Sebastián Barajas. La llamada se ha producido al consistorio tosiriano y el club ha pedido jugar en el Matías Prats por el estado en el que quedará el césped de La Victoria después del concierto de Saiko, como confirman a este medio desde Torredonjimeno. Si hay que sustituir el césped

hay que tener en cuenta, ya no solo la inversión que recaería en el club al ser el organizador de un concierto que podría terminar arruinando del todo el césped y que parece que es más importante. Es más, en Radio Jaén se decía el pasado miércoles que el club había dicho en petit comité a SER Deportivos que si se comía y se bebía mucho se podría afrontar el cambio si quedara en mal estado. Bien, hay que tener, en todo caso, los tiempos para la sustitución de la hierba. Por lo pronto, el partido de los Veteranos del Real Jaén contra el Cádiz ya no será el 10 de octubre y se cambiará para que no coincida con la Feria de San Lucas y así tenga mayor atractivo. Significativo este dato para entender que

habrá que afrontar una sustitución del césped. Si es solo de la hierba habrá que solicitar una licencia para realizar esa intervención en una instalación municipal, que forma parte del Patrimonio del Ayuntamiento. Otro matiz es que en la semana del partido contra el Huétor Vega, con la Feria de por medio, el parking del estadio se utiliza para que los que se desplacen en coche puedan aparcar allí. Si tienen que pasar camiones de alto tonelaje, el asunto hasta podría retrasarse. También hay más matices con el tema del cambio del césped como la del partido ante el Torre del Mar y el de la Copa del Rey que se jugaría entre el 30 y el 31 de octubre. La hierba, por muy rápido que se instale, salvo que sea a retales y parcheando, lo que dejaría los gusanos y el hongo sin eliminar, necesita 21 días según los expertos que hicieron la implantación de la actual hierba para enraizar. Quizás haya que consumir mucho y comer mucho más de lo esperado para el cambio, pero con tantos matices en contra no parece que el cambio de césped se pueda producir de la manera correcta, en el tiempo necesario y cueste lo que cueste, aunque sea a costa de un concierto en La Victoria, donde se juega al fútbol y la música que se escucha es la del himno de un equipo centenario que quiere salir de Tercera Federación cuanto antes pero donde parece que un concierto es más importante que salir del pozo tras ocho años.

**REAL JAÉN**

## Pablo de Castro, sancionado con dos partidos

**Pablo de Castro.**

**ANTONIO J. SOLER** | Pablo de Castro se perderá dos partidos por sanción. La trifulca dentro de la portería tras el gol de penalti del Martos en el último partido de Liga ha tenido una pena mayor para el defensa central del Real Jaén, como también para el jugador marroquí, Jurado. El Comité de Competición se ampara en el código 103 para establecer una sanción de dos partidos por producirse violentamente al margen del juego o estando el juego detenido. Así las cosas, el central del Real Jaén se perderá los dos próximos partidos que miden al equipo de Roberto Peragón contra el Polideportivo Almería el próximo sábado a las 19:00 horas y no viajará hasta Armilla en la jornada cinco del campeonato para jugar contra el Arenas. Roberto Peragón no podrá contar con el jugador de Algeciras hasta el partido contra el Huétor Vega, que está emplazado para el 13 de octubre, en el primer fin de semana de la Feria de San Lucas y que podría tener al Matías Prats como escenario del partido si el césped del estadio Municipal de La Victoria no se encuentra en buen estado.

7tvandalucia.es/jaen

**LUNES 21H**

**VIERNES: 21:30H**

**VIVIR EL DEPORTE**

CON ANTONIO J. SOLER

La actualidad deportiva de la provincia



CAJA RURAL  
JAÉN

# Ecológicamente responsables

## lógicamente sostenibles

**FINANCIACIÓN SOSTENIBLE.**

PARA LA REFORMA DE TU VIVIENDA.

PARA LA ADQUISICIÓN DE UN VEHÍCULO  
CERO EMISIONES.

PARA LA INSTALACIÓN  
DE ENERGÍAS RENOVABLES.



Desde nuestras raíces.  
**Siempre sostenibles.**

PARA MÁS INFORMACIÓN:  
**[www.cajaruraldejaen.com](http://www.cajaruraldejaen.com)**  
o en cualquiera de nuestras  
**oficinas** en toda la provincia



# V B E D A

## FERIA Y FIESTAS DE SAN MIGUEL

DEL 28 DE SEPTIEMBRE AL 4 DE OCTUBRE

# 2024



Alameda, M. & C. S.